

## INSTRUCCIONES DE 8 DE JUNIO DE 2009 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA POR LAS QUE SE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MONITORES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS.

El Decreto 15/2008, de 11 de febrero por el que se reguló el proceso de elección de la jornada escolar en los centros de educación infantil, primaria y específicos de educación especial de Extremadura (D.O.E. núm. 32, de 15 de febrero), en su artículo I incluía en el ámbito de aplicación de la misma a los centros de titularidad privada sostenidos con fondos públicos a través de conciertos educativos con la Consejería de Educación.

Por sus especiales características se hace preciso reglamentar el proceso de contratación de los monitores de Actividades Formativas Complementarias que impartirán las mismas en los centros de titularidad privada sostenidos con fondos públicos y que han optado por la jornada escolar con actividades formativas complementarias a través del procedimiento reglamentariamente establecido.

El apartado 3 del artículo I de la Orden de la Consejería de Educación de 20 de marzo de 2007, por la que se convocan procesos de selección para la constitución de listas de espera de personal laboral temporal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la realización de Actividades Formativas Complementarias de los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria y Específicos de Educación Especial (D.O.E. núm. 37, de 29 de marzo de 2007) establece, respecto de los Centros Concertados, que "el proceso de selección específico será regulado mediante instrucciones concretas" por el Director General de Calidad y Equidad Educativa.

En su virtud se dictan las siguientes

### INSTRUCCIONES

Primera.

Los Centros de titularidad privada sostenidos con fondos públicos que han optado por el modelo de jornada escolar con actividades lectivas en horario de mañana y actividades formativas complementarias en horario de tarde, a través de los procedimientos establecidos en el Decreto 15/2008 de 11 de febrero, son los que figuran en el Anexo I de estas Instrucciones.

## Segunda.

Estos centros organizarán el proceso de selección de monitores de Actividades Formativas Complementarias contratados con cargo a los fondos de la Junta de Extremadura, con sujeción a los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como al de publicidad.

La convocatoria realizada por los Centros deberá hacerse pública mediante la exposición de la Convocatoria en los tabloneros de anuncios de cada Centro y de los respectivos Ayuntamientos en que estén enclavados. La Junta de Extremadura se reservará el derecho de dar publicidad de la oferta a través de otros medios.

El anuncio de Convocatoria deberá contener:

- a) Número y especialidad de las plazas de monitor/a de Actividades Formativas Complementarias ofertadas, así como, en su caso, el número y especialidad de las plazas destinadas preferentemente a personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100. Caso de que dichas plazas no se cubrieran por personas con discapacidad éstas pasarían al turno libre. Dicho número y contenido de plazas de monitor por cada Centro se ajustará a lo dispuesto en la tabla que figura en el Anexo I de estas Instrucciones, las cuales se adaptan a lo que ha sido solicitado por los Centros para el Curso 2009-2010.
- b) Órgano al que deben dirigirse las Solicitudes, así como plazo de presentación de las mismas, que será de 10 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio. En todo caso, el proceso de admisión de solicitudes deberá haber concluido el día 25 de junio de 2009.
- c) Requisitos que deben reunir los aspirantes, que son los que figuran en la Base Segunda, Apartados 1, 2, 3, 4 y 5 de la Orden de 20 de abril de 2009 (DOE nº 80 de 28 de abril de 2009) de la Consejería de Educación.
- d) Méritos que se valorarán y sistema de calificación de los mismos en los diferentes apartados y ámbitos, según se recoge en la Base Sexta y en los Anexos III y V de la citada Orden de 20 de abril de 2009 de la Consejería de Educación.

## Tercera.

Finalizado el plazo de presentación de Solicitudes, por la Dirección de cada Centro, en el plazo máximo de 10 días naturales, se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y el plazo de subsanación de defectos, haciéndose exposición en los tabloneros de anuncios de los Centros.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional en los tabloneros de anuncios, para subsanar el defecto que motivó la exclusión. Resueltas las alegaciones habrá nueva publicación por la Dirección del Centro, elevando a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

#### Cuarta.

El procedimiento de selección de los monitores se realizará siguiendo lo establecido en Base Cuarta de la Orden de 20 de abril de 2009. Para el mismo, se constituirá dentro de cada Centro una Comisión de Selección, cuya composición se ajustará a los siguientes criterios:

- a) Titular del Centro, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b) Tres maestros del Centro:
  - ▶ Uno de la Especialidad de Idioma Moderno.
  - ▶ Uno de la Especialidad de Educación Física.
  - ▶ Uno de la Especialidad de Música.

Aquellos Centros que no cuenten con profesorado que imparta alguna de estas especialidades, podrán proceder a su sustitución por otro Maestro de cualquier otra Especialidad.

- c) Profesor Coordinador de Actividades Formativas Complementarias, que actuará como Secretario.
- d) La Administración Educativa y las Organizaciones Sindicales con representación en el sector podrán nombrar observadores en cada una de las Comisiones si así lo estiman conveniente.

Para la válida constitución de la Comisión, a efectos de la celebración de sesiones y la toma de los diferentes acuerdos, se requerirá la presencia del Presidente y del Secretario, o, en su caso, de quienes le sustituyan, y la de la mitad, al menos, de sus miembros. De cada sesión que celebre la Comisión se levantará Acta por el Secretario, que especificará necesariamente los asistentes, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado y contenido de los acuerdos adoptados, siguiendo modelo del Anexo II.

#### Quinta.

Finalizado el procedimiento de selección, las Comisiones de Baremación harán públicas en los respectivos tabloneros de anuncios de los Centros las listas de puntuaciones provisionales obtenidas por cada uno de los aspirantes en las distintas actividades a que se opte.

A partir de su exposición, los aspirantes contarán con un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones, dirigidas a la Dirección de los respectivos Centros.

En el plazo máximo de diez días naturales, a partir de la finalización del periodo de reclamaciones, la Dirección de cada Centro hará pública, en el tablón de anuncios, la relación definitiva de aspirantes que van a formar parte de las listas de espera, por orden de puntuación definitiva obtenida dentro de cada actividad concreta a desarrollar.

Sexta.

El Acta o Actas, así como el acuerdo final adoptado, deberá ser remitido a la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, C/ Delgado Valencia, 6 (1ª Planta), 06800 Mérida, antes del día 30 de agosto. En el acuerdo final adoptado deberá figurar:

- a) Personas seleccionadas para cubrir las diferentes plazas de monitor de Actividades Formativas Complementarias con cargo a los fondos de la Junta de Extremadura.
- b) Listas de Espera constituidas para las diferentes Actividades.
- c) Valoración de todos los aspirantes en los diferentes apartados, según modelo del Anexo 111.

Séptima.

Los horarios se ajustarán a lo establecido en el capítulo IV del Decreto 15/2008 de 11 de febrero.

Asimismo, los monitores de Actividades Formativas Complementarias que presten sus servicios en los Centros percibirán sus retribuciones por el sistema de pago delegado.

Octava.

El Equipo Directivo del Centro designará un Coordinador Adjunto de Actividades Formativas Complementarias de entre el personal contratado como monitores de Actividades Formativas Complementarias con cargo a los fondos de la Junta de Extremadura.

Novena.

Antes del día 15 de octubre de 2009 los Centros remitirán a la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa la siguiente documentación, además de la contemplada en la Instrucción Tercera:

- a) Datos económicos de los aspirantes seleccionados, según modelo del Anexo IV.
- b) Modelo de Altas de Terceros.
- c) Acuerdo de designación por el Equipo Directivo del Profesor responsable de coordinar las Actividades Formativas Complementarias.
- d) Acuerdo de designación por el Equipo Directivo del monitor que realice la función de Coordinador Adjunto, de entre el personal contratado como monitores de Actividades Formativas Complementarias con cargo a los fondos de la Junta de Extremadura.
- e) Copia del contrato formalizado a cada monitor de Actividades Formativas Complementarias, así como de las correspondientes Altas en la Seguridad Social. El contrato debe ser por obra o servicio determinado a tiempo parcial, 12 horas semanales y hasta 31 de mayo de 2010.

## Décima

Con carácter mensual, o en el caso del apartado a) (altas y bajas) inmediatamente a producirse, los Centros deberán remitir a la Secretaría General de la Consejería de Educación, Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior (Calle Santa Julia 5 - 06800 Mérida), la siguiente documentación:

- a) Variación de Altas/Bajas de monitores de Actividades Formativas Complementarias, así como copia de los nuevos contratos, de las Altas/Bajas en la Seguridad Social y de los datos económicos.
- b) Fotocopias de los Seguros Sociales mensuales (modelos TC I y TC2).
- c) Trimestralmente, fotocopia del modelo 110 de la Declaración de retenciones en nómina del I.R.P.F.
- d) Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna por el Equipo Directivo del Centro o por el Profesor responsable de la Coordinación.

Toda la documentación original referente al procedimiento deberá estar localizada en el Centro para su disposición por parte de la Consejería de Educación, a los efectos que considere oportunos.

## Undécima.

La incorporación de los monitores de Actividades Formativas Complementarias a sus puestos de trabajo en los respectivos centros se producirá con fecha 1 de octubre de 2009.

## Duodécima.

Posteriormente, cada Centro será el encargado de efectuar los llamamientos y contactar con cada uno de los integrantes de las Listas de espera para cubrir las vacantes que se produzcan en el mismo.

La renuncia al puesto que se ofrezca en una actividad concreta significará la exclusión de la lista de la actividad correspondiente donde figura el aspirante, salvo que medie alguna de las circunstancias previstas en el artículo 29.5 del Decreto 201/1995, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. La concurrencia de dichas circunstancias deberá acreditarse por cualquiera de los medios de prueba admitidos en derecho.

En el supuesto de agotarse los aspirantes de alguna de las Listas de Espera de una Actividad concreta, el Centro podrá disponer una segunda convocatoria procediendo de igual modo que se expresó anteriormente en la Instrucción 2 y dando en este caso 10 días hábiles como plazo de presentación de Solicitudes y documentación, después de los cuales, la Comisión de Baremación (la misma que actuó en primer lugar) baremará y publicará el Acta definitiva con la lista de espera según Instrucción 6, procediendo posteriormente a la contratación.

En caso de agotarse todas las Listas correspondientes a una actividad, incluida esta segunda mencionada en el párrafo anterior, a los Centros se les podrá ofrecer la posibilidad de elegir otra nueva actividad que sustituya a la inicialmente elegida.

Decimotercera.

Los Servicios Provinciales de Inspección Educativa velarán por la legalidad del procedimiento y cumplimiento de estas instrucciones.

Mérida, a 10 de junio de 2009  
EL DIRECTOR GENERAL DE  
CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA

A circular official stamp in blue ink is positioned to the right of the signature. The stamp contains the text "COMUNIDAD DE EXTREMADURA" at the top, "CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN" at the bottom, and "DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA" in the center. In the center of the stamp is a coat of arms. The signature "Tejero" is written in a cursive style over the stamp.

Fdo. Antonio Tejero Aparicio



## ANEXO I

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
BADAJOS	ALMENDRALEJO	COLEGIO RUTA DE LA PLATA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 2 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Música - 1 Taller de Folclore Extremeño - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	ALMENDRALEJO	COLEGIO SAN MARCOS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Psicomotricidad - 2 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	ALMENDRALEJO	COLEGIO STO. ANGEL DE LA GUARDA	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 (*1) Informática - 1 (*1) <b>Nº Total Monitores: 3 - (*1)</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO CENTRO O.S.C.U.S.	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO E.E. CENTRO DE ATENCIÓN DE AUTISTAS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Psicomotricidad - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 EDUC. PARA LA SALUD - 1 Hábitos saludables - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Música - 1 Plástica/Manualidades - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO E.E.NTRA SRA DE LA LUZ	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 2 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 6</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO JESUS OBRERO	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Música - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO NTRA. SRA. ASUNCION	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 3 Estudio Dirigido - 2 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Portugués - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 6</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 3 Baloncesto - 1 Fútbol Sala - 1 Gimnasia Rítmica - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Música - 1 Plástica/Manualidades - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 (*1) Inglés - 1 (*1) <b>Nº Total Monitores: 7 - (*1)</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO RAMON IZQUIERDO	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Psicomotricidad - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Taller de Folclore Extremeño - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO SAGRADA FAMILIA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 3 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 Estudio Dirigido - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 7</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO SANTA Mª ASSUMPTA	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 2 Estudio Dirigido - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Guitarra - 1 Taller de Folclore Extremeño - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Portugués - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Guitarra - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 (*1) Informática - 1 (*1) <b>Nº Total Monitores: 5 - (*1)</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO SANTO ANGEL DE LA GUARDA	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 3 (*1) Cerámica - 1 Guitarra - 1 Taller de Folclore Extremeño - 1 (*1) IDIOMAS MODERNOS - 1 Portugués - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5 - (*1)</b>
BADAJOS	BADAJOS	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	CABEZA DEL BUEY	COLEGIO SANTA TERESA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	DON BENITO	COLEGIO CLARET	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Educación Física y Deportiva - 2 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Guitarra - 1 Teatro - 1 IDIOMAS MODERNOS - 2 Inglés - 2 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 (*1) Informática - 1 (*1) <b>Nº Total Monitores: 7 - (*1)</b>
BADAJOS	DON BENITO	COLEGIO SAGRADO CORAZON	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
BADAJOS	FUENTE DE CANTOS	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	GUAREÑA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Música - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	HORNACHOS	COL.E.I. CRISTO CRUCIFICADO	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Psicomotricidad - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Teatro - 1 <b>Nº Total Monitores: 2</b>
BADAJOS	LLERENA	COLEGIO NTRA. SRA. DE LA GRANADA-STO. ANGEL	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Teatro - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	MERIDA	COLEGIO COOP. DOC. STA. EULALIA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Fútbol Sala - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	MERIDA	COLEGIO MARIA AUXILIADORA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 3 Baloncesto - 1 Gimnasia Rítmica - 1 Psicomotricidad - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 (*1) Teatro - 1 (*1) IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 <b>Nº Total Monitores: 5 - (*1)</b>
BADAJOS	MERIDA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Educación Física y Deportiva - 1 Gimnasia Rítmica - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Guitarra - 1 Teatro - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
BADAJOS	MERIDA	COLEGIO S. COOP. ATENEA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 3 Artesanía - 1 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	MERIDA	COLEGIO SAN JUAN BOSCO	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	MERIDA	COLEGIO SAN LUIS	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	MERIDA	COLEGIO SANTA EULALIA ESCOLAPIAS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 3 Educación Física y Deportiva - 1 Fútbol Sala - 1 Gimnasia Rítmica - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
BADAJOS	MONTEMOLIN	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 2</b>
BADAJOS	MONTIJO	COLEGIO SANTO TOMAS DE AQUINO	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 4</b>
BADAJOS	OLIVENZA	COLEGIO SAGRADO CORAZON	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 6</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
BADAJOS	PUEBLA DE LA CALZADA	COLEGIO MARIA INMACULADA	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	PUEBLA DE LA CALZADA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	TALARRUBIAS	COLEGIO CRISTO REY Y SAN RAFAEL	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	VALVERDE DE LEGANES	COLEGIO CRISTO CRUCIFICADO	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Educación Física y Deportiva - 1 Psicomotricidad - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Música - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	COL.E.E. APROSUBA-13	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Música - 1 Teatro - 1 <b>Nº Total Monitores: 2</b>
BADAJOS	VILLANUEVA DE LA SERENA	COLEGIO E.E. NTRA. SRA. DE LA AURORA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 3 Artes Marciales - 1 Educación Física y Deportiva - 1 Psicomotricidad - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 3 Música - 1 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 <b>Nº Total Monitores: 7</b>
BADAJOS	VILLANUEVA DE LA SERENA	COLEGIO SAN JOSE	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
BADAJOS	ZAFRA	COLEGIO MARIA INMACULADA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Psicomotricidad - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
CÁCERES	ARROYO DE LA LUZ	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Psicomotricidad - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Teatro - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO GINER DE LOS RIOS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Baloncesto - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO JOSE LUIS COTALLO	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 2 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Música - 1 Teatro - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO LA ASUNCION	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Baloncesto - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 IDIOMAS MODERNOS - 2 Inglés - 2 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO LICENCIADOS REUNIDOS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 3 Ajedrez - 1 Voleibol - 2 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Teatro - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 7</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO MARIA AUXILIADORA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Educación Física y Deportiva - 1 Psicomotricidad - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Estudio Dirigido - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 (*1) Informática - 1 (*1) <b>Nº Total Monitores: 5 - (*1)</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
CÁCERES	CACERES	COLEGIO NAZARET	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO PAIDEUTERION	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Música - 1 Plástica/Manualidades - 1 IDIOMAS MODERNOS - 2 Francés - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Baloncesto - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 (*1) Música - 1 (*1) Plástica/Manualidades - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 <b>Nº Total Monitores: 6 - (*1)</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Educación Física y Deportiva - 1 Fútbol Sala - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO SAN JOSE	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Francés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	CACERES	COLEGIO SANTA CECILIA	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Música - 1 Teatro - 1 IDIOMAS MODERNOS - 2 Francés - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
CÁCERES	CORIA	COLEGIO SAGRADO CORAZON	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	MIAJADAS	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS Y MARIA	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 3 Plástica/Manualidades - 2 Taller de Folclore Extremeño - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Inglés - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
CÁCERES	MONTANCHEZ	COLEGIO SANTO ANGEL	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Taller de Folclore Extremeño - 1 Teatro - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	NAVALMORAL DE LA MATA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 3 Baloncesto - 1 Educación Física y Deportiva - 1 Patinaje - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 (*1) Inglés - 1 (*1) <b>Nº Total Monitores: 5 - (*1)</b>
CÁCERES	PLASENCIA	COLEGIO LA SALLE NTRA. SRA. DE GUADALUPE	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	PLASENCIA	COLEGIO MADRE MATILDE	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Baloncesto - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	PLASENCIA	COLEGIO SAN CALIXTO	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Baloncesto - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 2 Estudio Dirigido - 1 Fomento de la Lectura - 1 IDIOMAS MODERNOS - 1 Francés - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	ACTIVIDADES Y PLAZAS
CÁCERES	PLASENCIA	COLEGIO SAN JOSE	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Teatro - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	PLASENCIA	COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Balonmano - 1 Fútbol Sala - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Guitarra - 1 Teatro - 1 NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5</b>
CÁCERES	TRUJILLO	COLEGIO MARIA DE LA PAZ ORELLANA	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 1 Educación Física y Deportiva - 1 EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Fomento de la Lectura - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 1 Plástica/Manualidades - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>
CÁCERES	TRUJILLO	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	EDUC. FÍSICA Y DEPORTIVA - 2 Educación Física y Deportiva - 1 Gimnasia Rítmica - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 (*1) Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 (*1) NN. TT. DE LA INFORMACIÓN - 1 Informática - 1 <b>Nº Total Monitores: 5 - (*1)</b>
CÁCERES	VALENCIA DE ALCANTARA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	EDUC. PARA CONV. Y OCIO - 1 Educ. para el Ocio y Tiempo Libre - 1 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS - 2 Plástica/Manualidades - 1 Teatro - 1 <b>Nº Total Monitores: 3</b>

**Nº Total de Monitores: 270 - (\*10)**

\* Entre paréntesis, número de plazas de las ofertadas que se reservan preferentemente a personas con discapacidad física o psíquica.

## ANEXO II ACTA

En \_\_\_\_\_ siendo las \_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009 se reúne la Comisión de Selección de Monitores para Actividades Formativas Complementarias del Centro \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_.

A dicha Reunión asisten las siguientes personas:

Presidente:

D. \_\_\_\_\_

Vocales:

D. \_\_\_\_\_

Maestro de la Especialidad de Idioma Moderno.

D. \_\_\_\_\_

Maestro de la Especialidad de Educación Física.

D. \_\_\_\_\_

Maestro de la Especialidad de Música.

Secretario:

D. \_\_\_\_\_

Coordinador de Actividades Formativas Complementarias.

Miembros que justifican su ausencia:

ACUERDOS:

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las \_\_\_\_\_ horas, se levanta la presente acta por triplicado ejemplar:

- Uno pasa al archivo en esta Comisión.
- Un segundo pasa a remitirse al Servicio Provincial de Inspección.
- Un tercero pasa a remitirse a la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- 

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009.

V.B.

El Presidente

El Secretario de la Comisión.

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_



## ANEXO IV

D. \_\_\_\_\_, con N.I.F. núm. \_\_\_\_\_,  
con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, calle  
\_\_\_\_\_ y como  
monitor de la Actividad de \_\_\_\_\_, en el  
Colegio \_\_\_\_\_ de la  
localidad de \_\_\_\_\_ deseo que las  
retribuciones económicas correspondientes a mi puesto de trabajo como monitor  
que sean ingresadas en la siguiente Cuenta Bancaria (rellenar los 20 dígitos):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2009.

Fdo: \_\_\_\_\_ .

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA.  
Calle Delgado Valencia, 6-1ª Planta  
06800 - MÉRIDA